

CORRESPONDENCIA  
Confidencial autógrafa  
DE ESPAÑA.  
MADRID.  
Carrera de S. Jerónimo 16.º

Madrid martes 15 de Mayo de 1855



Muy Sr. nuestros: la Gaceta de hoy, dia festivo, en que no logramos dirigir a 18 la presente sino á costa de grandes sacrificios, trae solo una real orden para que los ciudadanos dese quiera clase que poseyente título de Bachiller en filosofía se les admite a la matrícula de quinto año en las escuelas de medicina y ganado este año y el sexto obtengano el título de médicos dese quiera clase en los términos prevenidos por la legislación vigente.

Ayer, segun los partes oficiales, no hubo en Madrid sino 25 invadidos del llamado esfera-morbo y seis muertos: uno solo de estos, de los atacados, el mismo dia.

La division entre los conservadores de la Unión liberal y los que se denominan maderos puros es completa y publica. Los últimos han decidido reunirse en todas las ocasiones graves para obtener de comun acuerdo; acoger en su seno á todos los conservadores queriendo asiento en las Cortes, deseen asociar se á ellos, pues en el mero hecho de desecharlo declararán estar conformes con sus principios; y no citar para sus reuniones á los diputados que siendo moderados han mostrado la intencion de formar un tercer partido.

El Parlamento de hoy dice que no se han hecho en estos días importantes proposiciones de empréstito al Dr. Madoz ni por casas nacionales ni extranjeras. Pero esto no es exacto. Ayer miró el Dr. Madoz sus cuentas á la Comisión de los tres. Sanchez Silva, Fuentes y Figuerola devoradas que se le han presentado. El ministro de Hacienda no necesita hoy decir mas que, "acepto" para realizar un empréstito de 200 millones; pero no pronunciará esa palabra por que no puede admitir la condición que se le impone de dar los títulos que han de ser vivos de garantía con el cupon corriente y sin suministro. Y por ultimo, ya dice á U. ayer que el Dr. Olozaga ha revelado al gobierno la intencion de algunas casas francesas e inglesas de hacer una operación de crédito sobre los bienes desamortizados. Proposiciones que habido de sobra, pero todas ruinosas y humillantes. Por esto la comisión de los tres las rechazó ayer todas, acogiéndose al anticipo.

Ayer fue condenado por el jurado á dos años de prisión el editor responsable de El Amigo del Pueblo. El defensor, Dr. Nocedal, interpuso en el acto recurso de nulidad por no haber sido citado el editor al sorteo de los jueces de hecho que compusieron el jurado de calificación.

Hoy por la mañana hemos recibido los siguientes, Despachos telegráficos. Viena mardes 15.- El gobierno francés ha comunicado ayer por el Telégrafo al austriaco que la Francia y la Inglaterra desechan las proposiciones que por medios del gabinete de Viena había hecho ultimamente la Rusia.

Paris 15.- La exposición se ha abierto hoy en medio de una afluencia asombrosa. De resultas de esto el pan ha subido en Paris. La municipalidad y el gobierno han dictado medidas para que esto no redunde en daño de las clases pobres.

Londres 15.- Los consolidados quedaron ayer a 189 5/8

El Ministro plenipotenciario de México, Dr. Vico, ha pasado ya al Dr. Gururiaga la memoria que había annunciado su gobierno explicativa. Delas razones que tiene la república de Méjico para no nombrar como ministro de España, Dr. Asturias y Laya. Segun hemos oido, estas razones son poco concluyentes.

El Dr. ministro de la Gobernación ha rebajado diez R. en el peso del franqués de los periódicos. Este acto ha merecido los elogios aun de sus mas decididos adversarios.

Dice la Ucrania que en Pamplona trabajan de consumo contra el gobierno los emigrados de Julio, los carlistas y parte del Clero y que el general Merchesi espia á los perturbadores. Por nuestra parte solo diremos que las mas autorizadas comunicaciones responden de que por ahora no se turbará el orden en Navarra.

El domingo, 13, sancionó S.M. la Reina ocho leyes, de las ultimamente votadas por los Cortes

Entre ellos está la que autoriza al gobierno para plantear el código de procedimientos civiles, que podemos asegu-  
rar no tardará en publicarse.

Aunque no se remitió como se esperaba la comisión delegada dela general de Presupuestos para se-  
guir ocupándose del asunto del anticipo forzoso; y no se remitirá tal vez por hallarse ligeramente indispu-  
to el Gr. Ministro de Hacienda. Pero aun podemos ampliar las adentadas noticias que ayer dimos a 'y. do  
bre la materia. Conforme, la comisión y el Ministro en que no queda otro recurso para cubrir el déficit que  
el de exigir un anticipo reintegrable, no lo están, al parecer, en algún punto de importancia. Quiere el Gr.  
doz, como digimos, a 'y. ayer, que el anticipo forzoso sea solo de 150 millones dcr. por que aunque el déficit  
llega a 200, él está seguro de obtener voluntariamente 50 de los que quieran adquirir billetes para emplearlos  
en bienes nacionales; de los que se avengan a cobrar sus cupones de Junio y Diciembre de 1855, también en  
billetes, por el interés que disfrutan; de los que necesiten redimir censos y carezcan de billetes, y finalmente, de  
los que los busquen por patriotismo o negocio. La comisión cree, por el contrario, que siendo seguro el de-  
ficit de 200 millones y muy problemática la recaudación voluntaria que el Gr. Madoz espera el anti-  
cipio forzoso debe ser de 200 millones dcr. Otro punto en que al parecer no están conformes la comisión  
y el gobierno es en el tipo de contribución desde el que se ha de exigir la extraordinaria. El Diario Espan-  
ol de hoy dice que la comisión opina por que la satisfagan los contribuyentes por 200 r. en adelante. No  
sabemos si esto es exacto; pero si podemos afirmar que el Gr. Madoz desea eximir del pago extraordinario a  
todos los que paguen meno, de 700 r. dejando así libres a todas las clases menesterosas. No imponiendo mayor anti-  
cipio forzoso que el de 150 millones y satisfaciéndole los contribuyentes de 700 r. para arriba, el Gr. Madoz  
cree que aquellos no tendrán que pagar mas que una cuota igual a la que hoy satisfacen anualmente por  
contribución territorial o industrial. Mañana es cuando al cabo quedaran resueltas estas diferencias entre  
la comisión y el gobierno.

No tiene fundamento alguno lo que se dijo ayer y hoy reproduce el Diario español de que el  
gobierno piensa en la separación del Gr. Comba dela Capitana general de Puerto Rico.

El correo extranjero tampoco ha traído hoy noticia alguna interesante. Los periódicos franceses e-  
migres insertan ya el extracto de los protocolos de las conferencias de Viena. Lord Grey anunció el 25 en la cámara de los  
Lores que iba a dirigir a la Reina un message sosteniendo que las últimas proposiciones rusas eran aceptables  
De Sebastian no hay noticias posteriores al q.

El Clamor Publico da por proxima y segura la salida del ministerio del Gr. Madoz. No sabemos de  
donde habrá sacado el periódico progresista esta noticia que puede tener por completamente falsa, en el con-  
cepto de que así la califican las personas mejor informadas; con tanta mas razón cuanto que reconocida por to-  
do el ministerio la necesidad del anticipo, ningún motivo de divergencia existe actualmente entre sus individuos.

De la frontera de Francia escriben asegurando que dos de los hermanos Triestany se encuentran ocultos  
en el Valle de Andorra y que a Marsal y a otro jefe carlista se les supone refugiados en el Ampurdán y aguardan-  
do la ocasión de poderse resguardar por sorpresa de un punto fortificado. A pesar de estas noticias ningún cuidado  
se ha tomado para impedir esto, proyecto carlistas. Ya se ha visto el poco éxito de las últimas intentonas en Castilla y Alava.  
Los levantados en este ultimo punto no han vuelto a aparecer escondidos en la cordillera de la  
una famosa de Ordún a; ó tal vez se hayan trasladado a Francia pues ya de ningún pueblo entra en Francia.

Vista la baja con que llegaron ayer nuestros fondos de París era natural que hoy declinaran tan  
bien en Madrid pero no ha sucedido así ni por un momento. La convicción de que la caja de la deuda se  
guira pagando y el conocimiento de que sea en mayor ó menor cantidad ha de realizarse el anticipo forzoso  
se ha animado hoy a los tenedores de nuestros fondos, si bien por no haber hoy bolsa, con motivo de la solemnidad del día han sido escasas las transacciones. En el bolívar, pues, se ha hecho el 3 consolidado a 92-30 y  
la diferida a 18-25. Los cupones se devuelven ya a 3 p% y dentro de una semana si se sigue pagando será el  
descuento mucho menor.

Los fondos españoles se hicieron en Londres el 10 a 26 1/4 el exterior y 18 1/4 la diferida, 3 1/8 los certificados y 3 1/4 la parisa. En Amsterdam quedaron a 21 1/4 el interior 18 1/8 la diferida y 2 1/2 los certificados. En Bruselas se le habia paga para la diferida a 17 1/2. En Amberes el 10 estaban el interior a 21 1/4 d. 3/4 p. y la diferida a 17 1/2 p. Y en Granfort el 8 habia plata para el interior a 21 1/4

El Domingo se presentaron a ofrecer sus respetos a S. A. R. los Duques de Montpensier, Monseñor Francis, el Embajador inglés con el personal de su legación y otros individuos del cuerpo diplomático; todo el consejo de ministros; los secretarios del Duque de la Victoria y del Conde de Lucena; la mesa del Congreso compuesta de su Presidente el tr. Infante y los secretarios Marques de la Vegastromio, González de la Vega y Gómez y Gómez. Muchos Grandes de España como Medinaeli, el marqués de Santa Cruz, los generales B. Gálvez, Ros de Olano, Mesina, Serrano, Concha (el Manuel), Conde de Peracamps y otros varios de nuestra notoriedad política, Pidal, Sánchez Silva, D. Alejandro Castro, D. Modesto de la Fuente Martínez de la Rosa y algunos otros.

No se ha remido hoy la comisión delegada de la General de presupuestos para resolver definitivamente el asunto del anticipo forzoso, aguardando los datos que la dirección general de contribuciones debe suministrar a fin de saber positivamente desde que estos deben ser comprendidos los contribuyentes en el anticipo forzoso si ha de exigirles solo una cuantidad

Las cortes tomaron hoy en consideración una proposición del tr. Torrecilla para que se nombrase una comisión que investigase los actos de ciertos funcionarios durante las administraciones pasadas; pero acordaron que en vez de nombrarse la comisión que se pedía en ella, pasase a la que investiga la conducta de los ministros que fueron des de 1863. Continuando la discusion de la base 6º el tr. Rivero Cid que pronunció un elocuente discurso en pro, impugnando las doctrinas emitidas ayer por los demócratas en contra de la pena de muerte por delitos comunes. Despues de rectificar el tr. Orense haciendo la apologia de la demagogia italiana hablo en contra de la base el tr. Ruiz Sosa sin que su discurso ofreciera nada notable. Contestó al Sr. Ruiz Sosa el Sr. ministro de Gracia y Justicia y hablando quedaba en pie dejando por primera vez el Salón

D.R. affmo 39. q. b. 3m

Bilbao

